

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 21 de junio de 1905

NÚMERO 1074

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Lodo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sra. SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York.</p> <p>Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; á los 10 y 11 años lo habían aniquilado su figura era un espectro, solo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.</p> <p>CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia, que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,  
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO  
C. REQUENA

*Francisco de Castro*

## Cervecería

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

## EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendó muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta-á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

## EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Estagran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisadas y riñones enfermos. Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades. El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las píldoras de Foster para los riñones. Hace próximamente un año que venía sufriendo de fuertes dolores en la espalda y en la cabeza, con la gran molestia de la vejiga obteniendo muy pocas de sus convenientes comidas á tratamiento. Fue aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de su uso comencé á sentir por el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué retirando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que habia que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

## Joaquín Chaves

FÁBRICANTE DE MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

# INVITACION

La Directiva Central del Partido Republicano ruega á sus copartidarios se sirvan asistir á una manifestación pública de simpatía para nuestro distinguido Jefe y Candidato

*Licenciado Don Máximo Fernández*

QUE TENDRA LUGAR

El domingo 25 del corriente

La reunión se organizará en la Sabana y de ahí en ordenada formación saldrá á las 11 a. m., para esta ciudad, terminando en la Plaza de la Fábrica.

Como ya en ocasiones análogas cierto partido ha intentado desorganizar otras ovaciones usando de mentiras y falsedades, se recomienda muy eficazmente á nuestros correligionarios no hagan caso de ninguno que llegue á los pueblos á decirles que la ovación ha sido suspendida, ni de los que lleguen á amedrentar diciendo que la ovación es un pretexto para un desorden, ni de ninguna otra especie de esas falsas que ya han sido empleadas para impedir que concurra el mayor número de partidarios.

No importa que los que lleguen á decir que la ovación ha sido suspendida vayan adornados con la divisa republicana y fingiéndose enviados de esta Directiva Central; no se les debe dar ningún crédito, sino al contrario, concurrir con toda confianza.

San José, 15 de junio de 1905.

*La Directiva Central del Partido Republicano*

## Glorias Patrias

El Ateneo de Madrid, celebró de manera rejia el tercer centenario del Quijote. En la velada que al efecto dió, tomó parte entre casi todas las celebridades literarias de España, nuestro querido y siempre recordado compañero don Rogelio Fernández Güell, recitando una espléndida poesía.

Oigamos lo que sobre el particular dice "La Epoca":

"Don Rogelio Fernández Güell, costarricense, recitó su bellísima poesía "La Unión Ibero Americana"; gustó mucho, tanto por su parte artística como por el buen desarrollo de su argumento".

Vayan nuestras felicitaciones al amigo Pascual, que ha sabido colocar una vez más muy en alto el nombre de la Patria en el exterior.

## Información Política

### Notas Políticas

Señor Director de EL DERECHO  
San José

Envío á usted, por si tiene á bien darles publicidad, las siguientes mal forjadas frases.

El domingo próximo pasado tuvimos el gusto de oír en ésta, la voz sonora y convincente del estimable joven don Tobías Gutiérrez.

Sus fáciles y magníficos argumentos, nos llenaron de entusiasmo, y, henchidos de alegría, al terminar su alocución, no pudimos menos que exclamar: ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!, porque aquí con pocas excepciones, todo el pueblo es republicano.

Día feliz, día espléndido, día de fraternidad fué el domingo para nosotros: todo fué armonioso, la paz brilló por todos los ámbitos. Hasta el Agente de Policía [enemigo del Partido Republicano] estuvo consecuente con nosotros: estuvo imparcial, no ayudó y mucho menos toleró la interrupción de la propaganda oral. Tal

vez en lo sucesivo será obediente á la circular del señor Presidente de la República. Por nuestra parte, recibiría una nota de aplauso si así continuara desempeñando su puesto.

El pueblo de Alajuelita acabó de convencerse el domingo, que el Partido Republicano se abrió anchuroso campo aquí al igual que en los demás pueblos costarricenses. La bandera tricolor flamea airosa en todo este pueblo. El cletismo se convence de ello, el cletismo está decepcionado, el cletismo nació para morir inmediatamente, porque el pueblo de Alajuelita no quiere contribuir con su voto al triunfo de un gobierno de círculo, de un gobierno de empresas demasiado costosas al pueblo costarricense.

—A propósito de propagandistas, comuniquele que don Prolicronio Ramírez y compañeros, de esa ciudad, nos visitan tan á menudo q' ya nos tienen *chinos*. Estos señores vienen á hacer propaganda política.

—Según decires, nuestro Agente de Policía continuará neutral, pero esa neutralidad será ficticia, porque desde un principio se mostró cletista y hay que recordar el domingo antepasado que tan de plácemes hizo bajar de la tribuna á nuestro orador Salomón Alcázar, quien combatía con vigor las falsedades cletistas.

—En este párrafo, estimable don Manuel, nos permitimos, rendir á U. las más expresivas gracias por habernos honrado el domingo pasado con su presencia en nuestro humilde pueblo, y al mismo tiempo damos nuestro agradecimiento al señor don Tobías Gutiérrez, por sus buenos conceptos para este vecindario.

¡Viva el Partido Republicano!  
¡Viva nuestro distinguido Jefe Licenciado Don Máximo Fernández!!

LA DIRECTIVA.

Alajuelita, junio 19 de 1905.

## Aclaremos

Sr. Director de EL DERECHO  
San José

Estimado amigo:  
Suplicamos á U. se digne dar cabida en el seno de su popular periódico, á lo siguiente: En "La Prensa Libre", periódico de los cletos, publica Ramón Araya, un telegrama en que asegura que los infraseritos felicitamos á

Daniel Ureña, después de una perorata, que llena de insultos lanzó contra el Partido Republicano y su digno Jefe el Licenciado Don Máximo Fernández, esto es enteramente falso, y el señor Araya, como todos sus secuaces, así acostumbran para hacer su propaganda, cuando no insultan calumnian.

Lo que yo Baltodano, dije, no á Ureña sino á Demetrio Ramírez, lo rejito aquí: *que viera la manera con que los republicanos los recibían en Miramar, y que cuando nosotros fuéramos á "El Tigré" debían ellos observar la misma conducta con nosotros y que así se hacía política decente.*

Esto no es felicitar á nadie, señor Araya, y para en otra, infórmese U. mejor para no exponerse á que lo desmientan en público.

Miramar, 18 de junio de 1905.

Manuel J. Baltodano.

Fernando A. Hinestroza.

## TELEGRAMA DE CAÑAS

Junio 20

A Director de EL DERECHO.  
San José.

Sírvase publicarlo.—"Yo, Tomás Barahona, de 16 años, fui instigado, hasta el extremo de acobardarme, por varios cletistas. Alegué ser menor y me respondieron: "Eso déjelo de cuenta nuestra". Conozco que esa propaganda lleva un camino ilícito y protesto de la firma que á mi ruego suscribió Augusto Grillo.

Rogado de Tomás Barahona,  
Aristides Saborio

Testigos:  
Pablo Solano  
Ernesto Bolívar."

Así no, don Cleto.

Su afectísimo,  
Aristides Saborio.

## Protestas

Protesto de la firma que dí á favor de don Tobías Zúñiga Castro, porque ya se susurra que se nos está vendiendo á Soto, por unos tantos colonejos, y comprendiendo semejante abuso de los jefes del zúñiguismo, protesto de ello y me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que proclama al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Gerardo Baltodano,  
Manuel Casares M.

Testigo,  
Edmundo M. Ríos.  
Puntarenas, 16 de junio de 1905.

## PROTESTA

Yo, Santiago Valverde Mora, confieso ingenuamente que siempre fui y soy republicano convencido, y que por un momento de esos en que el hombre está dispuesto á desahucarse á impulsos de una idea política que no puede germinar en el pecho de quien abraza ideales definidos, protesté del Partido Republicano fernandista en q' siempre he militado y me afilié al "partido del pueblo" que tiene como candidato á don Tobías Zúñiga C.

Hoy, que reconozco mi error, retrocedo *espantado*, y me acercaré á las urnas electorales á depositar mi voto por el hombre que más llene mis aspiraciones políticas.

Santa María, junio 4 de 1905.

Santiago Valverde.

## PROTESTA

Hago constar que firmé por la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro; pero no siendo este señor el que Vena las aspiraciones del pueblo, pro-

## ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

## PARRAFOS

### DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate conque se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

## "EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

## Estos republicanos.....

¿Sabéis lo que son los republicanos?

Si no estáis entre ellos, si no sentís con ellos, si no pensáis con ellos, si nunca habéis vivido un ambiente de generosidad, independencia y amor desinteresado por las grandes causas, no lo podéis saber.

Los republicanos son costarricenses *ticos*, sobre todo, los que quieren á Costa Rica para Costa Rica.

Los republicanos conservan pura la tradición de aquellos viejos soldados del 56 y del 57 que murieron y pelearon por conservar para Costa Rica su independencia.

Los republicanos son los que quieren resucitar el espíritu que en aquella época vivió en Costa Rica, espíritu de sencillez, espíritu de honradez, espíritu de ca-

ballerosidad, espíritu de abnegación.

"Costa Rica para Costa Rica", pensaron nuestros viejos abuelos y se imaginaron que sus descendientes conservarían como sagrada tradición aquel principio y pensaron en una Costa Rica futura, llena de felicidad y progreso, sin deudas con el extranjero, sin compromisos que amenazaran su independencia.

Los republicanos conservan aquella tradición y piensan que es posible realizar el ensueño bendito de aquellos viejos honorables que si pelearon y perecieron no fué con la perspectiva de una patria endeudada que un día habría de darse á naciones extranjeras en pago de las deudas contraídas por estadistas que nunca pensaron como ellos.

Los republicanos piensan en un gobierno económico, que sea capaz de salvar al país de los compromisos en que otros lo sumieron sin necesidad de nuevos enredos, de nuevas deudas.

Gobierno económico ¿lo habéis oído? Y este sólo es posible con un Partido tan numeroso, tan compacto, tan bien intencionado como el *Partido Republicano*.

Con los republicanos se va á todas partes, con tal de que el término de la jornada sea algo grande, algo noble y generoso.

¿Queréis saber cuál es el camino del honor? Observad la dirección que lleva *El Partido Republicano*.

"Costa Rica para Costa Rica" hé ahí una gran enseña. La memoria de Juan Rafael Mora, de Joaquín Fernández, de José M. Cañas, de Juan Santamaría surge al momento.

La sombra de aquellos muertos á quienes la patria está reconocida se alza de su tumba para gritar "Presente!"

Si, buenos costarricenses, los gobiernos de empréstitos y de deudas han comprometido la soberanía del país.

Costa Rica es hoy país tributario del extranjero. Mañana será colonia del mismo.

Los Gobiernos que sólo piensan en deudas y empréstitos para hacer aparecer un progreso mentido, han muerto á la patria libre.

Urge levantarse. Urge hacer un esfuerzo, aún es tiempo. Tal es la tendencia de este *Partido Republicano* que lleva á su frente á ese costarricense enérgico y generoso que se llama Máximo Fernández.

Máximo Fernández representa en estos momentos la consigna de aquellos viejos abuelos, que quisieron darnos una patria libre é independiente.

Eso son estos republicanos á quienes los filisteos, los que no piensan ni en patria, ni en nada, sino en su propio negocio, escar necen de todos modos.

Los republicanos ni se cambian, ni se venden, entre ellos no hay traidores. La causa del *Partido Republicano*, es pues, causa nacional.

IRINEO.

testo de la firma que dí, y me adhiero al noble Partido Republicano que lleva como abanderado al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, quien hará la felicidad de Costa Rica,

Puntarenas, Chira, 17 de junio de 1905.

Rogado de Hermenegildo Matarrita Rosales, que no sabe firmar,  
José Espinosa M.

Testigos:  
Roque Carvajal  
Bernardo Guardado.

PROTESTA

Protesto de la firma que me arrancaron á favor de don Tobías Zúñiga Castro, el que nos pintaban como demócrata ciudadano, y al cual dí mi firma creyendo que eso era verdad; y viendo que me engañaron, sigo desde hoy las ideas republicanas y me adhiero al Partido que tiene como abanderado al eximio ciudadano Don Máximo Fernández, ése no fusiona ni tampoco nos entrega como mansos corderos.

¡Viva el Partido Republicano!  
Puntarenas, 16 de junio de 1905.  
Pedro José Torres.

Manuel Bolandi

Ha muerto el amigo, el copartidario, el fiel soldado de las filas republicanas.

Un lamentable incidente ha venido á poner fin á tan preciosa existencia.

La fatalidad dió certero golpe, dió en tierra con el joven de altos ideales, y de un corazón generoso que no se doblegaba ante la fatalidad.

¿Sería víctima quizás de alguna maquinación?

La Justicia lo dirá.

¡Gloria para los que como Bolandi, mueren con la frente alta, llevando en ella el dilema de un deber cumplido!

¡Gloria á los que como Bolandi, mueren sosteniendo una causa!

¡Dichoso amigo, que bajas á la tumba en medio de laureles, que te prodigan hasta los mismos enemigos de ayer!

Ha muerto el amigo, el copartidario, el fiel soldado de las filas republicanas, pero en el corazón de los que supieron apreciar sus buenas cualidades y sus méritos como denodado republicano, permanece latente, indeleble, el recuerdo de Manuel Bolandi.

Se fué, dejando una familia que lo llora y un Partido que lo siente.

¡Paz á sus restos!

San José, 14 de junio de 1905.

OCTAVIO MONTERO.

Pésame

La Directiva Republicana de Curridabat, reunida en sesión, acordó, que por mi medio, se manifieste honda condolencia á la distinguida esposa y demás familia del que fué digno soldado republicano don Manuel Bolandi, quien bajó á la tumba el día 13 del corriente mes.

JUAN J. MORALES  
Secretario

Curridabat, junio 20 de 1905.

TELEGRAMA DE LIBERIA

Junio 21

A Director de EL DERECHO  
San José.

Directiva Republicana acordó hacer pública manifestación de senti-

miento por muerte de nuestro correligionario Manuel Bolandi.

Juan V. Bustos

Carta abierta

Señor don  
Clodomiro G. Figueroa.  
Esparta.

Señor:  
He leído la correspondencia publicada en "La Prensa Libre" del 15 de junio corriente.

Y si he de decir verdad, declaro que Ud. es el padre de ese aborto, pues es innegable que el estilo refleja al autor.

Siempre he tenido por norma despreciar los ataques viles, saturados de negra calumnia cuando vienen directamente á mí.

Por eso vería Ud. que las alcaldadas de Peña publicadas en "El Pacífico", fueron objeto de mi indiferencia; lo mismo las envenenadas frases de Juan de Dios Matus, tipo muy conocido y con quien, por ser yo honrado, no discutiría jamás.

Pero de esta vez soy deferente con Ud., deferencia que le será amarga, pues en el rasgueo de mi pluma tendrá Ud. que oír los cánticos de sus azañas.

Levantaré sin temor la nube tenebrosa que oculta, desde hace años, el crimen perpetrado contra un señor Madrigal.

Cantaré muy alto las tristes voces de don José M. Calderón, que llora devorado por el dolor, la pérdida de su querido hermano Vicente, víctima reciente que data de la aciaga gobernación del señor Figueroa y que también se encuentra sumida en el caos de lo misterioso, pero que para la opinión pública existe un responsable y así lo canta y repite y señala. Todo esto, señor Figueroa, de una manera detallada y con pruebas documentadas, tendrá Ud. que oír punto por punto.

Pero volvamos al punto concreto de esta carta y perdóneme la digresión.

Dice el corresponsal de "La Prensa Libre", ó Ud., pues le encajó la paternidad, que yo era el autor de cierta hoja, difamatoria para una persona á quien le protestaba amistad. No es cierto, señor Figueroa, estas líneas son las primeras que escribo con referencia á Ud., pues jamás me ocupaba de Ud. si no era para defenderlo y ensalzarlo, pues, le confieso que su "magestuoso andar" y por su "fingida sinceridad" yo de Ud. tenía muy buen concepto, cosa que ahora, después del íntimo conocimiento que de Ud. tengo, he variado de opinión.

Cuando mi amigo Arturo Zúñiga le atacaba á usted por la prensa, tuve varios disgustos con él, pues siempre yo trataba de desvirtuar los contundentes y graves cargos que él, de manera documentada, le hacía á usted, y recuerdo que una de esas veces Zúñiga me dijo estas proféticas palabras:

"Cuando trates á fondo á Figueroa y le conozcas íntimamente, ven á defenderlo y yo te obedeceré".

Esas palabras, señor Figueroa, que simbolizan cuanto se pueda decir, las repetiré yo como sagrada contestación á cuantos, de buena fe, salgan en defensa suya.

Sepa el público, ya que el corresponsal, con manifiesta mala fe, quiere asegurar que en Esparta no hay asaltos ni hechos criminales efectuados por los cletistas, que contamos con una larga lista de las personas que han sido asaltadas, quedándose los

malhechores impunes á vista y paciencia de las autoridades, á los cuales dedicaré artículo aparte.

Es del dominio público, señor Figueroa, que las autoridades de ésa no acatan más ley ni más orden que la suya. Son instrumentos ejecutivos de su voluntad, pues usted con su prosopopeya vanidad les ha hecho creer en su influencia y poderío, como también le ha dicho á un vecino de Los Nances, nada menos que la siguiente barbaridad. "Que don Ascensión le ha ofrecido el mando á usted". ¡¡Albricias, don Cloro de Presidente!!

Si no fuera que toda la correspondencia espartana, publicada en "La Prensa Libre" es el reflejo de indigno juego puesto en práctica para salvar á los malhechores, no saldría á la palestra, sino que los dejaría vociferar venenosamente tal como acostumbra.

Dice el muy farsante que cuando salía el señor Director de Escuela de una casa de juego, topó con un sujeto de quien sospechaba, y etc., etc.

Si señores, repito que esto es excesiva maldad, es la refinación completa de la depravación moral; pues salí, no de una casa de juego sino de casa de don Moisés G. Aguilar, á donde nos encontrábamos comentando y lamentando la actitud vandálica que ponían en práctica algunos cletistas. Allá estaban conmigo don Manuel y don Cupertino Aguilar, don Elías J. Chinchilla G. y no recuerdo cual otro, de quienes á las diez y media de la noche, me despedí y dirigí á mi casa; pero faltándome 150 varas para llegar, cuando alguien que reconocí ser el hermano de la concubina de Figueroa, se avalanzó sobre mí armado de un cuchillo y lanzándome á la vez una pedrada. Yo, como era muy natural, saqué mi revólver para defenderme de aquella emboscada en que había caído y tuve que disparar mi arma para contener el fuego de los asaltantes que de manera tan premeditada me echaban esa celada.

Varios vecinos de ese lado, que en oportunidad mencionaré, vieronme frente á sus casas y todavía los asaltadores continuaban la carga parapetados en los horcones de la casa de don Procopio Ávila.

Si señores, en Esparta se cometen tropelías y las autoridades rien.

Veamos unas pruebas: Cuando al respetable anciano, don Manuel Vargas R. lo abofeteó un mozo de presa, robusto y fuerte, y que todos los vecinos honrados protestaron del hecho ante el Jefe Político, éste, con la mayor frescura, dice á la policía "DÉJENLO IR", y efectivamente el malhechor se marcha haciendo alarde del hecho.

Cuando un criminal empedernido, que sentenciado por la Sala de Casación á ocho meses de presidio, sale de la cárcel á reclamar por los Figueroa y ataca á don Francisco Murillo Castillo, las autoridades se complacen en la acción y más bien castigan al honrado trabajador señor Murillo Castillo.

Cuando un grupo de cletistas atacan en una noche á los señores don Liborio Morgan, don Emilio Quesada y á un señor Cantillo, ¿qué castigo se impuso á los malhechores?

Y finalmente, ahora que conmigo cometieron las tropelías, de vandalismo más manifiesto, quieren tergiversar los acontecimientos, para poner fuera del alcance de la justicia á los malhechores empedernidos.

En otra continuaré.

TEÓFILO RIVERA G.  
San José, junio 17 de 1905.

ONOMÁSTICO

Con motivo de ser mañana el día onomástico de los Manueles, felicitamos á nuestro apreciable Director don Manuel Castro Quesada y al muy activo é inteligente colaborador de este diario don Manuel Coto Fernández,

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano. Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería. SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.  
Jorge Morales Bejarano.

EN LIMON

Una de las comodidades materiales que en aquel Puerto encontrará todo viajero es el RESTAURANT de propiedad de don Anselmo Fornasari, que queda frente al edificio de La United Fruit Co, en casa de don José Bartoli. En este establecimiento además del atento trato del propietario, el servicio es de primer orden, pues la mesa con su abundancia de succulentas y variadas viandas satisface al más exigente consumidor, también se dispone allí de buenas camas y todo á los más módicos precios.

Motivos son estos que por sí solos recomiendan el RESTAURANT del señor Fornasari á los visitantes de la ciudad de Limón.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura  
Despacho: Avenida Central Este N.º 204.  
Bajos de la casa de doña Juana Aguilar  
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

Deseando

servir mejor á mi numero. sa clientela, especialmente de provincias, he tomado abono al teléfono con el número 242.

Y para mejorar la calidad del calzado y evitar el olor desagradable de la suela, se pondrá suela americana cuando los clientes así lo ordenen.

Mando mi calzado á todos los puntos del país, libre de gastos para el comprador, si las órdenes vienen con su importe.

San José, Costa Rica.

Apartado número 179.

Teléfono número 242.

EMILIO ARTAVIA.



Sohes

Artavia's

AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No Olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hacen las ventas de ladrillos de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

# INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Ascá.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes principales de las



## Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento sobe-rano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 2.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

**CERVECERIA TRAUBI**  
LAGER BEER  
**CERVEZA NEGRA**  
**MARCA ESTRELLA**  
BEST STOUT PORTER

## Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, duración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del B. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglo, los producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postrocción nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará á estrictamente privado.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NEW YORK U. S. A.

## PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ARMACEN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguiar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinticos, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, 5 de abril de 1905.

## Manuel Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

## EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

## Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—